

RESOLUCIÓN N° 522-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 10 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-12090781/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3668249/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua- San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: "Diálogo, reflexión y práctica de saberes, un intercambio de experiencias con escuelas asociadas", el mismo fue dictado durante el transcurso del ciclo lectivo del corriente año, la modalidad semipresencial se dictó en las Instituciones Educativas Asociadas donde se realizó las actividades de las unidades curriculares Práctica Docente I, II y Práctica de la Enseñanza de la Región I- La Toma provincia de San Luis, la modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC-SL, con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 42 (cuarenta y dos) en horas reloj siendo estas 63 (sesenta y tres) horas cátedra, Horas no presenciales 20 (veinte) horas reloj siendo esta 30 (treinta) horas cátedra. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 086-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3668249/25 obra RESOLUCIÓN N° 246-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3668249/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3669300/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: "Diálogo, reflexión y práctica de saberes, un intercambio de experiencias con escuelas asociadas", el mismo fue dictado durante el transcurso del ciclo lectivo del corriente año, la modalidad semipresencial se dictó en las Instituciones Educativas Asociadas donde se realizó las actividades de las unidades curriculares Práctica Docente I, II y Práctica de la Enseñanza de la Región I- La Toma provincia de San Luis, la modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC-SL, con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 42 (cuarenta y dos) en horas reloj siendo estas 63 (sesenta y tres) horas cátedra, Horas no presenciales 20 (veinte) horas reloj siendo esta 30 (treinta) horas cátedra. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 086-SDCDyFP-2025. -

CDE. RESOLUCIÓN N° 522-SDCDyFP-2025.-

- Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ” o normativa que en su futuro lo reemplace. -
- Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua - San Luis. –
- Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: "Diálogo, reflexión y práctica de saberes, un intercambio de experiencias con escuelas asociadas", según obra en act. NOTEDU 3668249/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

N°	Apellido y Nombre	DNI
01	Alaniz Daiana Melisa	33702368
02	Casagrande Agustina Nahir	38439487
03	Elero Perez Agustin	37177255
04	Funes Lidia Estela	38439698
05	Mazza Magalí Cecilia	40292069
06	Melisa de la Rosa	32627894
07	Rosales Nazarena Belén	42976658
08	Villanueva Victoria Micaela	40722431
09	Sarmiento Pablo Matías	35196803
10	Olivero Damian Alexis	35158476